

**INVITA:**



**PATROCINA:**



Universidad Austral de Chile  
*Conocimiento y Naturaleza*

**AUSPICIAN:**



snppatagoniasur  
FUNDACION



Naviera  
Austral

**I CONCURSO DE ARTESANIAS LOCALES  
CON IDENTIDAD TERRITORIAL  
PATAGONIA VERDE 2011, COMUNAS DE  
COCHAMÓ- HUALAIHUÉ- CHAITÉN-  
FUTALEUFÚ Y ALTO PALENA**

## INFORMACION Y BASES DEL CONCURSO

El 1° Concurso de Artesanías locales con identidad Territorial tiene como finalidad identificar productos locales con estándares de calidad e innovadores, que permitan ser introducidos en el mercado nacional y principalmente que puedan ser ofrecidos a los turistas que visitan la región de los Lagos y principalmente el destino Patagonia Verde.

Lo anterior, también nos permitirá asegurar la continuidad y sostenibilidad de las destrezas y tradiciones locales, incentivando en los más jóvenes la práctica de estas.

El 1° Concurso de artesanías locales con identidad Territorial es una iniciativa del Servicio Nacional de Turismo región de los Lagos, SERNATUR que cuenta con el patrocinio del Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile y auspiciado por Fundación Patagonia Sur, Agroforestal Hornopirén y Empresa Naviera Austral, el cual busca premiar productos locales con estándares de calidad e innovación que provengan de las comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena.

### 1.- **Objetivos:**

Objetivo 1: Establecer Estándares de Calidad que garanticen al consumidor la excelencia del producto, su auténtica dimensión cultural y las condiciones de su fabricación en un marco de responsabilidad social y con el medioambiente.

Objetivo 2: Preservar las tradiciones locales y estimular la creación e innovación en la fabricación de los productos artesanales a fin de asegurarles una mejor integración en los mercados nacionales e internacionales y permanencia en el tiempo.

Objetivo 3: Ofrecer a los artesanos nuevas oportunidades de comercialización de sus productos, posibilidades de difusión en medios de prensa y además participación en ferias comerciales tanto locales como nacionales, como complemento a la actividad turística.

Objetivo 4: Potenciar al destino Patagonia Verde a través de la comercialización de artesanías locales que presentan identidad y sustentabilidad territorial.

### 2.- **Premios y otros Beneficios:**

**Los tres primeros lugares obtendrán los siguientes premios:**

**1 lugar: Participación en feria a realizarse en Santiago de Chile con gastos pagados y premio equivalente a \$ 150.000.**

**2 lugar: Participación en feria regional con gastos pagados y premio equivalente a \$ 100.000.**

**3.- lugar: Premio equivalente a \$ 50.000.**

**Premio a la Identidad e Innovación del producto: \$ 70.000**

### **Otros Beneficios:**

Naviera Austral realizará una selección de los productos participantes, realizando una compra de los mejores productos seleccionados que cuenten con Iniciación de actividades ante SII.

SERNATUR región de los Lagos realizará una selección de los productos participantes, realizando una compra de los mejores productos seleccionados que cuenten con Iniciación de actividades ante SII.

SERNATUR región de los Lagos se preocupará de la promoción de los artesanos ganadores, considerandolos en acciones de prensa que se desarrollen en la zona.

### **3.- Proceso del Concurso:**

Presentación:

Los productores locales de artesanía de todo el territorio Patagonia Verde (Comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena) son invitados e incentivados a presentar productos de la mejor calidad, en las fechas indicadas en estas mismas bases.

Evaluación:

La evaluación se llevará cabo por una comisión de expertos compuesta por el Director Regional de Sernatur Sr. Fernando Ortuzar, el Director del proyecto Palena Viva Sr. Edgardo Oyarzun y dos destacadas personas del rubro artesanía de la región de los Lagos. Los productos ganadores tendrán los beneficios mencionados anteriormente, además de respectivos obsequios y diplomas. De igual forma se realizará una feria de artesanos locales y una exposición itinerante en las comunas participantes del concurso.

Adjudicación:

Los productos seleccionados serán anunciados a través de los medios radiales locales.

### **4.- Criterios de Evaluación:**

**Calidad** en la confección del producto, donde se analizará las materias primas utilizadas, el alto nivel de la técnica utilizada y la atención especial en los detalles de fabricación.

**Identidad cultural** en donde se manifieste una correcta aplicación de materiales, técnicas y procedimientos que reflejan valores culturales y estéticos tradicionales ya sea de las comunas cordilleranas como costeras.

**Innovación en el diseño y la producción** que mantenga un equilibrio entre lo tradicional y moderno como también en el uso original y creativo de los materiales, el diseño y en el proceso de producción.

**Posibilidad de comercialización** de los productos tanto en el mercado local como en el nacional, relacionado principalmente con la funcionalidad del producto, la facilidad de transporte del mismo, un equilibrio entre la relación Calidad- Precio y la real factibilidad de una producción del producto para poder ser comercializado en el futuro.

**Respeto por el medio ambiente** en los materiales y técnicas de producción, representado en el uso adecuado de materiales y procesos ecológicos como por ejemplo tintes naturales, fibras naturales o materiales reciclados.

### **BASES GENERALES DEL CONCURSO**

1.- El 1° Concurso de Artesanías Locales con identidad Territorial Destino Patagonia Verde es convocado por el Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR.

2.- El concurso está destinado a artesanos productores individuales, organizaciones comunitarias (talleres laborales, centros de adultos mayores, u otros) y cooperativas locales.

3.- Los concursantes deben ser residentes permanentes del territorio Patagonia Verde (Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena).

4.- Solo se aceptan “productos Artesanales”, teniendo que estar estos terminados. Se entenderá por producto artesanal aquellos que son producidos por artesanos totalmente a mano o con la ayuda de herramientas manuales en donde la contribución manual directa del artesano es el componente más importante del producto terminado (pueden concursar productos textiles, fibras naturales, madera, piedra, cuero u otro.) Se privilegiará que los productos sean de un tamaño que permita el traslado fácil por parte del turista.

5.- **FECHAS DEL CONCURSO:**

**Lanzamiento Concurso:** La fecha de inicio de Difusión del concurso es el día Lunes 11 de Julio 2011 difundiendo a través de las radios locales, envío de mailing y difusión desde los municipios locales.

**Charlas Informativas:** Durante el mes de Agosto se realizará un ciclo de charlas en las cinco comunas del territorio Patagonia Verde, despejando dudas del concurso e incentivando la participación local.

**Fecha final de Postulación:** La fecha tope de postulación es el día Viernes 30 de Septiembre 2011, fecha en que debe estar entregado el producto a participar junto al formulario de postulación.

**Periodo de Evaluación:** Primera Quincena mes de Octubre 2011

**Premiación y Feria de Artesanos Locales:** Se realizará la Segunda Quincena del mes de Octubre 2011 en la comuna de Futaleufú.

6.- Los productos para ser sometidos a evaluación deben venir acompañados del formulario de solicitud debidamente completado. No entrarán en competencia los productos que lleguen sin la ficha correspondiente.

7.- Los prototipos o muestras de los productos artesanales seleccionados en el 1° concurso de artesanías locales con identidad territorial Destino Patagonia Verde serán conservados por el Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR y podrán ser utilizados (excluyendo la venta) para los fines de promoción que estime conveniente.

8.- Se privilegiará a personas o organizaciones con iniciación de actividades, con la finalidad de poder realizar gestiones de apoyo en la comercialización a nivel regional y nacional. En el caso de no tener iniciación de actividades y resultar ganador se orientará para la realización de los trámites correspondientes ante el Servicio de Impuestos Internos.

#### **REQUISITOS INDISPENSABLES A PRESENTAR EN EL CONCURSO**

**Producto Artesanal:** Una muestra del producto artesanal debe enviarse por paquete cerrado o encomienda a la dirección regional de SERNATUR, Avenida Decima Region 480, Edificio anexo segundo piso, Puerto Montt. La muestra será utilizada para los requerimientos de la comisión seleccionadora del concurso y para la exposición y promoción de estos productos.

**Formulario de solicitud:** Completar lo solicitado en el formulario de solicitud y enviarlo junto al producto artesanal. Los que se encuentren incompletos no serán tomados en cuenta en la evaluación y el producto será excluido. Todas las informaciones serán confidenciales y no serán publicadas.

#### **OTROS DATOS**

**Costos de Envío:** Los costos de envío del producto artesanal y el formulario de solicitud deben ser cubiertos por el postulante. Debe indicarse claramente en el paquete "Muestra para el 1° concurso de artesanías locales con identidad territorial Destino Patagonia Verde".

**Embalaje y transporte:** El embalaje debe ser de calidad. Los objetos rotos o dañados durante el viaje no serán considerados por la comisión evaluadora.

Para otras consultas favor dirigirse al mail [infopalena@sernatur.cl](mailto:infopalena@sernatur.cl)

